

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6233 *MARMOLERÍA BAUTISTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador solidario ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 25 de noviembre de 2020, en el domicilio social, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 26 de noviembre de 2020, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas de la Compañía, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la actuación del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Delegación de facultades para realizar el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información:

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 2020.- El Administrador solidario, Guillermo Bautista Vich.

ID: A200049254-1